

EN LOGROÑO, UNA PESETA al mes. FUERA DE LA CAPITAL, trimestre adelantado, TRES PESETAS.—Trimestre vencido, TRES PESETAS Y VEINTICINCO CENTS. EXTRANJERO, SIETE PESETAS trimestre.

Anuncios a precios convencionales. Comunicados a UNA PESETA línea. Número suelto, 5 céntimos

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN calle de Sagasta, núm. 25, Bajos

Teléfono núm. 7

«LA RIOJA» no se publica los lunes. No se devuelven los originales, aunque no se inserten. No se admiten artículos que no procedan de los colaboradores ya designados.

Se considera que continúa suscripto al periódico todo abonado que no devuelva a la Administración sus números después de terminada la suscripción.

Número atrasado, 10 céntimos

PEREDA Oculista. Muro de la Penitencia, 18, entr.º. Consulta diaria y operaciones de 11 a 1 y de 8 a 4.—Gratis a los pobres.

PIPA NUEVAS Se hallan de venta en casa de Manuel Oteiza, Barriocepo, 39, a precios convencionales.

LA NOTARÍA DEL LICENCIADO EN DERECHO D. EDUARDO CASUSO COLEGIO, 16 se trasladará el 1.º de diciembre próximo a la casa número 12 del Muro de Francisco de la Mata, antes Muro de los Reyes, esquina al Muro del Carmen, piso primero, (debajo del Gobierno militar).

Calahorra.—Dentista Llegó el cirujano-dentista Antonio M. Arguano.—Se hospeda en la fonda de Espinosa. Consulta de 9 a 12 y de 2 a 5 en Calahorra

PAJA DE TRIGO PARA PIENSO Compra permanente al por mayor y menor. Dirigirse a los señores Gimeno y Marín, Caballería, 7, y San Agustín, 18.

Los inamovibles

Estos días se agita bastante la idea de suprimir todo motivo de ascenso en la magistratura que no sea la escala cerrada. Bien triste es que no pueda premiarse el mérito; pero la práctica ha demostrado que esa puerta que se reserva a los mejores, apenas se utiliza más que por quienes alcanzan buenas influencias, ya por razones de parentesco ya por servicios que son verdaderos cohechos.

Tanto se ha abusado y se abusará siempre de esos turnos destinados al mérito, que nosotros creemos que la relativa inamovilidad de que gozan los funcionarios de la carrera judicial, es peor para la administración de justicia que la completa amovilidad de los demás empleados.

Salvemos a los jueces y magistrados dignos que cumplen su deber sin venderse a un puñado de pesetas dado directamente por el criminal en billetes de Banco, o por el personaje que lo recomienda en forma de promesa de ascenso; estos funcionarios serán siempre honrados, pero no es a ellos a quienes se refieren las leyes que procuran la mayor imparcialidad, sino a los que sienten debilidades en la conciencia.

Repetimos un ejemplo que ya hemos citado otras veces en estas columnas. Viene a uno de los juzgados de esta provincia ó a su Audiencia un juez, un magistrado ó un fiscal conservador que desea servir a sus amigos. Si fuese amovible, los liberales procurarían su cesantía y esa consideración había de bastar para que no exagerase mucho su fervor en pro de sus amigos y en contra de sus adversarios; pero hoy, siendo inamovible, puede hacer cuanto le venga en ganas con la seguridad de que, si no es muy grande el escándalo, estará tranquilamente en su puesto hasta que vengan al poder sus amigos y le den aquellas pesetas que significa el ascenso.

Se ve que la inamovilidad, ni es verdadera ni provechosa si no se cierra la puerta a esos delitos de cohecho que se cubren con el pudoroso nombre de ascensos por mérito, aunque al verificarlo se perjudique a hombres de valer, lo cual será un mal menor, y a funcionarios imparciales y bien recomendados, lo cual será otro bien en la mayor parte de los casos.

Esto es lo que ahora se pretende y aunque no parece muy indicado para realizarlo el ministro que acaba de dar dos ascensos a su propio hijo, bueno es que la opinión se agite en tan laudable sentido.

SECCION DE HARO

HARO Los concejales electos

DON PIO IZARRA

Pertenece al partido republicano. No una, varias veces ha llevado la representación de éste al Ayuntamiento. Siempre ha cumplido como bueno. Se distingue por su rectitud y por su claro talento. Es práctico en el manejo de los negocios públicos. Comedido en sus frases, de fácil palabra y firme en sus convicciones, nada dice que pueda herir a sus adversarios, ni nada hace que signifique una concesión en el terreno de las ideas que profesa toda la vida.

Es sincero en sus pensamientos y tan amante de la justicia que no tolera que sobre ella salten ni sus propios amigos. De sus anteriores gestiones se conservan gratos recuerdos. Como síndico dejó muy buena memoria. Acrecentará ahora desde el importante puesto que por su significación social y política le corresponde en el Municipio, su ya bien sentada reputación de administrador entendido.

DON EMILIO F. MARIACA

Cuanto pudiéramos decir de este amigo, ya lo hemos consignado aquí en otra ocasión. De imaginación brillante y fácil palabra al servicio de las causas más nobles, es el portavoz de los necesitados y el abogado de los pobres. Por eso su nombre es tan popular y tan querido entre el proletariado. Si en manos del pueblo estaría hacer estas cosas, lo proclamaría alcalde perpetuo.

Tendrá ahora en el Ayuntamiento, además de su significación republicana, la que ha tenido siempre por sus trabajos en pro de la agricultura como representante de estos intereses en la célebre asamblea de Zaragoza.

Romperá más de una lanza en obsequio de la viticultura y hará por su parte cuanto pueda por que se respete la propiedad rural, se reconstruyan los caminos y se conserven las acequias de riego. En él confían muchos agricultores que han visto con satisfacción su triunfo. No defraudará sus esperanzas.

DON PEDRO ARAGON

Por sus constantes relaciones con el pueblo es de los que mejor pudieran llevar las aspiraciones de éste al Ayuntamiento.

Es republicano, y por primera vez, en enero, se sentará en las poltronas municipales. Tiene buen criterio, es trabajador y en diferentes ocasiones, organizando espectáculos para dar realce a las fiestas, ha demostrado que es amante de su pueblo.

Si otras cosas no descubriese, sabemos que no le falta, para cumplir su cometido, una buena voluntad.

DON VIRGILIO SAN JUAN

Es muy joven, muy modesto y muy instruido. Los carlistas, sus correligionarios, para asegurar su elección lo presentaron en el distrito donde no podía ser derrotado. Esto demuestra el prestigio que en ese partido goza.

Abandono Es increíble lo que aquí ocurre con las transmisiones de dominio. De cinco años de fecha datan algunas solicitudes que hay sin despachar en las oficinas de Logroño. En ese tiempo, las fincas han podido cambiar de mano dos ó tres veces. Con razón se quejan los interesados que ya no saben qué resorte tocar para que se inscriban a su nombre en el Registro fiscal las que adquieren por compra ó herencia. Da pena observar la parsimonia con que se procede en la tramitación de estos expedientes. Para que llamemos la atención respecto de lo que sucede, se nos han acercado algunos de los perjudicados, y dispuestos están, si no se les atiende en la capital, como es de justicia, a recurrir en queja al ministro.

A las Cortes debiera llevarse ese botón oficinesco, para que lo tengan presente cuando se hable de la reorganización de los servicios del Estado.

Antes de ahora nos hemos ocupado de esto. No dejaremos esta vez transcurrir tanto tiempo sin volver sobre lo mismo, si estas líneas no diesen resultado favorable.

Mercado

En el mercado de hoy, martes, que se presenta muy animado, rigen los precios siguientes: Trigo, 44 a 45 reales fanega; cebada, de 30 a 32; avena, 22 a 23; centeno, de 34 a 35; habas duras, de 39 a 40; id. blandas, 45 a 46; caparrones pintos, 70 a 72; id. colorados, 72 a 74; id. blancos, 84 a 86; id. barquillo, de 82 a 84; alubias empaladas, de 62 a 64; id. macarreas, 70 a 72; id. riñón, 84 a 86; maíz, de 33 a 34.

TREVIANA

Obligación Ha sido elevado a escritura pública en la notaría de don José Mendoza, el contrato del suministro de la luz pública, que este Municipio tenía acordado con la Electra-Cuzcurrita: a este propósito se personaron ayer, lunes, en esta Alcaldía, el contratista señor Ayarra, el citado notario señor Mendoza y el Ayuntamiento de esta localidad.

Juicios administrativos Por atrasos en el pago de la cuota de consumos, se están verificando estos días, por el señor rematante de dichas especies, los juicios administrativos a que dan lugar los morosos, causándose a éstos el perjuicio de la multa correspondiente. A este propósito se nos ocurre llamar la atención de este Ayuntamiento sobre las quejas que nos dan muchos vecinos, diciéndonos que se encuentra bastante diferencia en la clasificación de dichas cuotas

de consumos y hasta en la de contribución territorial, sospechando que el amillaramiento de la riqueza no se halle suficientemente bien distribuido y de ahí la notable diferencia que se ve en el repartimiento de ambos tributos. Si así fuera, no valiera, señor alcalde, en confeccionar una estadística verdad, cueste lo que cueste, y merecerá un aplauso del vecino honrado, pero muchos más de aquellos que hasta ahora vienen siendo víctimas de los descuidos que hayan podido tener los encargados de llevarla con entera escrupulosidad.

Colaboración de LA RIOJA

Para la reunión de viticultores

En LA RIOJA del viernes último leo la circular que la Comisión ejecutiva de la asamblea de viticultores de Aragón dirige a los de las demás regiones.

Sería curioso saber lo que piensa la nuestra en el asunto. Hasta ahora—y en este periódico—sólo tres corresponsales se han hecho eco, condensándolo en catorce líneas, y los demás corresponsales, fieles intérpretes de lo que ocurre en su jurisdicción respectiva, no han dicho una palabra. Porque el país riojano, eminentemente liberal y democrático (estilo populachero), responde con sepulcral silencio a todo lo que puede suponer oposición a los planes salvadores, redentores y reventadores del, sin duda, excelentísimo Gobierno.

¿Que a los presupuestos del sentido común, digo, de la unión nacional (con letra minúscula) se contesta con una garrulería parlamentaria más que irónica, cínica? Pues «bien va», caballeros.

¿Que en los presupuestos del bandolerismo impune siguen consignándose cifras y más cifras con que satisfacer la insaciable rapina y el nunca saciado vicio? Pues «hagan juego», señores.

Dicen los valientes y simpáticos viticultores aragoneses, que sería muy conveniente se celebrase en Madrid una reunión de los viticultores representantes de los centros y comarcas vitícolas de España, para «discutir las conclusiones formuladas en las diferentes reuniones públicas que se han celebrado en las distintas comarcas vitícolas y tratar de unificarlas de modo que se adopte una fórmula común para todos los viticultores españoles», y para «reunir a los representantes en el Congreso de los distritos vitícolas y pedirles que apoyen las pretensiones que los viticultores estimen oportunas para aliviar su situación».

La importancia de la reunión para cumplir los expresados fines, es mucho más difícil explicarla que comprenderla, con sólo enunciarlos. Recuérdese como caso práctico y análogo las reuniones celebradas en Madrid para oponerse a la ley de alcoholes de Villaverde y se verá cuánto puede esperarse de las convocadas por los viticultores de Aragón.

En el Congreso están representando a esta comarca, entre otros: el venerable patriarca que rige nuestros destinos y el señor Villanueva, afortunado autor del proyecto de ley de defensa contra la filoxera y otras laudables disposiciones. Con estas palancas moveríamos un mundo.

Y como representante por la provincia de Logroño para adherirse a la citada reunión y defender en la Alta Cámara sus conclusiones, ahí está el excelentísimo señor marqués de Reinos, que tiene demostrado, no con necias amén de hueras alabanzas des mismo, sino con hechos, sus valiosísimos trabajos en pro de la viticultura del país.

El es el autor de la ley prohibiendo la elaboración y venta del vino artificial, por lo que mereció los más entusiastas plácemes de los Sindicatos de viticultores del campo de Carriñena, de Jumilla, de Murcia, de Valladolid, de Zaragoza, de la Diputación provincial de esta última provincia, en ocasión, precisamente, en que se trataba ese asunto por todos los viticultores de España.

En el Senado pronunció un extenso, elocuente y muy bien razonado discurso pidiendo la supresión del impuesto de consumos, y por cierto que parte de la prensa guardó un lamentable silencio ante la valiente peroración del señor marqués, impidiéndole la debida publicidad.

Es presidente de la Comisión de senadores que se opuso a la ley de alcoholes de Villaverde. Con anterioridad a este hecho, tomó parte muy activa en la ley del «coupaje».

Cuando tanto se debatía la cuestión de alcoholes, se formó una Liga vinícola en toda España; el citado señor fué encargado de organizarla en la provincia de Logroño, y por cierto—voy a consignarlo a título de curiosidad—que ocurrió lo siguiente: mandó reglamentos y circulares a las Corporaciones y personas que creyó podrían interesarse más; de

unas 30 invitaciones que en un principio hizo, 15 no fueron contestadas; a 14 respondieron excusándose, y sólo uno—el señor conde de Hervías, según mis noticias—le envió su adhesión. Pudo ser ésta, por lo valiosa, un estímulo; pero uno solo con 29 desencantos de 30 invitaciones, y claro está, la Liga no se constituyó.

Busquemos, pues, los riojanos al marqués de Reinos, en la confianza de que, si la razón nos asiste, lo habremos de encontrar.

El nombre del genuino representante del país para asistir a la citada reunión, brota de los labios a poco que recordemos con serenidad y reflexión con justicia.

Aquí está—donde podríamos llamar su romántico retiro de Torremontalvo—el ilustre y decidido campeón de la agricultura, excelentísimo señor conde de Hervías, al que ningún favor si no justicia estricta se le haría confiándole por UNANIMIDAD Y ACLAMACION la representación de esta provincia en el Congreso de viticultores.

Tiene para ello muy sobrados y muy conocidos méritos y por esto y por que no se si este esclarecido riojano aceptaría la designación, no insisto más.

Recordaré únicamente que si ante esos fatídicos presupuestos nos mostramos como siempre impasibles, y aun dulces con sus confeccionadores, y no obramos en consonancia con nuestros inalienables derechos, que por otra parte son sacratísimos deberes de defensa propia en la vida social, una vez más mereceremos el abandono que se nos dispensa a los viticultores, y una vez más llevaremos en el pecado la penitencia.

Gonzalo Morebal. San Vicente, 26 noviembre de 1901

SECCION DE ALFARO

ALFARO

El mercado último no pasó de regular en asistencia de gentes y presentación de objetos y frutos. No es mucho el afán que sienten los habitantes de esta localidad por ir y buen nombre a su pueblo.

Causa lástima que no se llegue a hacer comprender a cierta clase de gentes que se acabaron los tiempos de que el buen paño se vendía en el arca; hoy las arcas, incluso la de Noé, y los paños, por excelentes que sean, sino se exhiben, están mandados recoger ó amenazados de la pollilla ó moda pasada.

Salíó el jubileo y continuará hoy y mañana para los que por fermedad ó por otra causa no hayan completado los tres días necesarios para ganarlos.

Se han reunido en los salones de la Casa Consistorial algunos vitivinicultores con objeto de nombrar persona que lleve la representación de éstos en Madrid.

Después de brevísimas palabras y de hacer sonar algunos nombres, se acordó conceder la representación al señor Lizabe, de Zaragoza.

Notas de un jurado sacadas del natural.—Vaya un día de cierzo y de frío, y ello es que precisa acudir a la estación, si no, las cincuenta pesetas de multa cobradas.

El sol se oculta presagiando una noche de padre y muy señor nuestro; a la estación, un billete de tercera, muchos pasajeros, en marcha. Llegada al punto de destino: a la cama, a levantarse, a la Audiencia; nieva por casualidad; llamada de procesados, faltan algunos de éstos, que al llegar dicen haber estado comiendo en la furgón, por fígón; pero ¡la órdiga! uno que le llaman ó le apodan no sé cómo, que tiene olor a cosa de iglesia, no se presenta y... la suspensión del juicio por causa de este procesado, que ha hecho ponerse en viaje a unos treinta y tantos procesados, treinta y tantos jurados y más de veinte testigos, de Bilbao, Briviesca, Barcelona y otros puntos.

Me han dado muchas gracias, paternal gobierno español, que esta vez no nos has desamparado y has consignado cantidades, nueve pesetas y cincuenta céntimos, que me han correspondido y he percibido.

Un testigo al paño: Consigne usted que me han dado a mí ocho pesetas y cincuenta céntimos.

Una procesada llorando: Ponga usted: mi billete que desde Barcelona me ha costado más de treinta y cinco pesetas de venir.

Resumiendo todos al unísono: 3:90 tren ida; 3:90 vuelta; estancia en la ciudad, 4; total pesetas, 11:80.

Luego dirán que no es barata la justicia en España.

Notas importantes.—Los procesados, jurados y testigos de la tierra baja han sido cacheados. A uno de Rincón de Soto le han encontrado un cuchillo los encargados del registro; a los demás, nada. Apunte de un procesado.—Han intentado robarme mi bolsa de estambre, donde llevaba un poco de dinero.—Leandro Martínez (a) Pileo

EL ROBO DE ANTEANOCHÉ

Además de los objetos que en nuestra información sobre el robo en casa de don Cirilo Aragón anotábamos como sustraídos por los ladrones, hemos de añadir nueve pañuelos de seda y una toquilla que también han desaparecido.

Para la consumación del delito, los autores debieron aprovechar otra circunstancia no poco favorable a su criminal actividad.

Anteayer era el cumpleaños de la esposa del señor Aragón, llamada Catalina, y con tal motivo, el matrimonio había invitado a cenar a unos cuantos parientes y amigos, que, como es fácil suponer, iban a reunirse en el establecimiento de comidas y licores propiedad de los invitantes.

No hay que dudar que esta coincidencia la tendrían muy en cuenta, y que además tendrían una celada a los dueños de la casa para ir a cometer el hecho cuando en el piso no hubiera nadie.

Con el buen deseo de no resultar perjudiciales a la policía, diciendo oportunamente cosas que pudieran hacer infructuosas las primeras gestiones que se practicaron, dejamos de consignar ayer un detalle que puede ser la clave en el descubrimiento de los autores.

Sobre la cama de la habitación donde está el armario, fué encontrado un papelito (media cuartilla de un plieguecito rayado) escrito con lápiz por ambas caras.

La lectura es inteligible a trozos, estando algunas palabras completamente borradas, por haber desaparecido las huellas del lápiz.

También resultan casi incomprensibles los conceptos que quiso expresar quien escribió tan extraño documento.

El escrito lo dirige uno que trata de «querido hermano» a quien va dirigido. Dice, entre otras cosas, que le compre una PALA buena en una ropería, y la firma, que resulta ilegible, corresponde a Anselmo, Antonio ó un nombre de parecida escritura, que no debe ser de más de tres sílabas.

El pariente, en primera pista, y no será extraño que por ella se llegue a dar con los criminales.

Una detenida

Ayer mañana, el celoso inspector señor Balmaseda, ordenó al agente Lino Vicario que, llevando consigo la palanqueta y la llave abandonadas en el piso, recorriera todas las prenderías en averiguación de si en alguna de ellas habían sido vendidos tales objetos.

No fueron inútiles estas pesquisas. En la prendería del señor López, situada en Cuatro Cantones, había sido vendida la misma palanqueta la tarde del robo a una sujeta de no muy buenos antecedentes, de 18 años, llamada María Angeles y conocida por la Alambadora, quien se presentó en la referida tienda acompañada de otra mujer.

Esta individuo fué inmediatamente conducida al Juzgado, donde no se le tomó declaración por tener que salir el señor juez en aquel momento para Lardero, a entender en el suceso ocurrido el domingo.

Después fué reclusa é incomunicada en la cárcel.

Al interrogatorio que el señor Balmaseda le hizo, negó que ella hubiera comprado la palanqueta, así como que supiese nada relacionado con el hecho que se trata de esclarecer.

Son innumerables los íntimos y parroquianos que se han acercado al señor Aragón para manifestarle su indignación por la accurrencia, a la vez que su interés por el triunfo de la justicia.

Y reconocido á tales pruebas de afecto, el señor Aragón nos encarga hagamos presente á esas personas el testimonio de su mayor agradecimiento hacia ellas.

SECCION DE ARNEDO

ENCISO

Santa Cecilia

Con motivo de la festividad de dicho día, la música de aire de esta villa nos obsequió á todo el vecindario con una bonita diana, y siendo la mayoría de los jóvenes que la componen, modestos obreros de fábrica, y con objeto de no retrasar sus tareas, aplazaron sus festejos para el domingo, asistiendo con mucho orden a misa mayor, donde ejecutaron algunas piezas de su repertorio, que resultaron del agrado del mucho público que asistió á oírlos, continuando después y hasta la hora de las 12, tocando en la magnífica plaza, donde afluó inmensa concurrencia a pesar de lo despacible del día; después, por la tarde, y hasta las seis, animaron con sus muchas y variadas piezas en la nombrada plaza un baile público, que estuvo muy concurrido y fué bastante aprovechado por la gente joven y algunas

alegres parejas de la cofradía de San Marcos, terminando el día en medio del mayor orden, como es lo general en esta villa, con una buena cena todos los que componen la música.

Ayuntamiento

Favorablemente informados por la Junta de Instrucción pública de esta villa, han sido remitidos al señor gobernador los presupuestos de las escuelas de este distrito.

También se ha remitido á dicho señor gobernador el extracto de todos los acuerdos celebrados por este Ayuntamiento durante el tercer trimestre próximo pasado.

Viajeros

Hemos tenido el gusto de saludar en ésta al joven exdiputado á Cortes don Celestino de Córdova y Gutiérrez, persona muy amable en su trato y de muchas simpatías en este país, que ha venido á pasar unos días al lado de su señor padre el popular don Anselmo de Córdova y García y visitar á su querida familia y numerosos amigos. Con este motivo se encuentran en ésta también nuestros amigos don Agustín Almaraz y don Leandro Rodrigo, vecinos de Yanguas (Soria), médico y veterinario respectivamente.

Sean bien venidos.

CONTRA LOS INGLESES

Es imposible describir el grado de irritación y de exasperación que ha provocado en Alemania la frase de Mr. Chamberlain respecto al ejército alemán en la campaña de 1870. Desde hace tiempo había acumulado gran dosis de indignación contra el autor moral de la guerra en el Transvaal, y sólo faltaba un motivo para provocar una explosión por parte del pueblo alemán. Este, que en la guerra hispano-americana estaba con sus simpatías del lado de España, hoy las siente por los héroicos boers.

Sabido es que Mr. Chamberlain evocó el ejemplo de las tropas alemanas en 1870 para disculpar las crueles y bárbaras atrocidades de la humillación del año 1870, sin embargo, los franceses han reconocido en aquella campaña que la disciplina de las tropas alemanas había merecido todo el elogio, y que los prisioneros franceses, durante todo el tiempo de su cautividad, habían sido objeto del tratamiento más humanitario.

Así, pues, ha indignado que mister Chamberlain dijera en un discurso pronunciado en público que el comportamiento de los ingleses jamás había igualado los ejemplos de crueldad y de barbarie que habían dado otras naciones en Polonia, en el Cáucaso, en Argelia, en el Tonkin, en Bosnia y en la guerra franco-alemana.

Esta frase ha apurado la paciencia de los alemanes, y no guardan ya silencio ni resignación aun atendiendo á los lazos de parentesco de la corte imperial. Oficialmente se ha hecho por parte de Alemania todo lo posible para favorecer á Inglaterra; Kruger fué desairado y á lord Roberts se le concedió la condecoración más alta de Prusia; en cambio, Chamberlain, a pesar de que tal vez no haya sido su intención, ha molestado á los alemanes, ó allí lo han sentido así.

Los círculos oficiales han permanecido callados hasta ahora; quizá esperando á que el canceller hable en la reapertura del Reichstag, que se ha de verificar mañana, 26. Por de pronto, en la Cámara bávara, el presidente, conde Kreilsheim, ha declarado que al canceller del Imperio le correspondía protestar contra la frase del ministro inglés. Los jefes de todos los partidos han protestado también energicamente contra las frases de Chamberlain.

Desde que la Universidad de Greifswald inició la protesta, han seguido las de Leipzig, Berlín, Wüerzburg, Munich, Bona, Jena y otras. Los catedráticos se unen á los escolares para rechazar indignados la ofensa recibida. A los milits de protesta asistieron muchos miles de personas, y se comprende desde luego que el movimiento no quedó limitado á recabar el buen nombre del honor nacional, sino que como fiel expresión de la opinión reinante, se censuró duramente la guerra de conquista que sigue sosteniendo Inglaterra en el África del Sur.

No son solamente los estudiantes los que se levantan en son de protesta, sino que también los antiguos combatientes de la guerra de 1870 se han unido para hacer públicos sus agravios. En este sentido se han verificado reuniones en Colonia, Berlín y Leipzig, bajo la presidencia de personas muy significadas, veteranos de la guerra de 1870-71. En tales circunstancias, se supone por muchos que ni el rey de Inglaterra, ni su hijo, ni el duque de Connaught aceptarían la invitación de Guillermo II para las próximas cacerías.

SECCION DE NAJERA

NAJERA

Noticia fresca

Tenemos todas las alturas nevadas. Aquí abajo no ha podido cuajar la nieve por lo excesivamente frío de la temperatura...

El aforo

Se ha practicado el aforo del vino existente en nuestras bodegas, y han resultado 16.000 cántaras de caldos nuevos, y 20.000 de los viejos.

Datos son estos desconsoladores por todo extremo; porque la cosecha de Nájera en los años regulares fluctúa entre 80 y 100.000 cántaras, poco más ó menos.

Así es que, según los cálculos menos favorables, se han perdido en este año, en nuestra jurisdicción, 75.000 cántaras, que apreciadas en dos pesetas cada una, nos dan un quebranto y menoscabo de 1.500.000 pesetas, ó sea la holgura, el bienestar y aun la riqueza de un pueblo.

Y no paran ahí las consecuencias; pues con las 36.000 cántaras de vino existentes hoy en las bodegas, no tiene la ciudad de Nájera el vino suficiente para su consumo. Y como poca ó mucha es inevitable la venta de vino para fuera de la localidad, hemos de necesitar, desde agosto en adelante, hacer crecidos desembolsos para traer de la Rioja baja el vino que entonces haga falta.

En fin, que resulta un año, en el cual, si llega á pasar por aquí Santos Dumont, nos vamos todos con él en globo.

Reunión

El domingo hubo una reunión en el Ayuntamiento para tratar del asunto de la luz eléctrica, y en ella se nombró una comisión que gestione con la compañía la estabilidad de los actuales precios.

E. P. D.

Ha fallecido en Valladolid, á los 84 años de edad, el insigne najerino don Castor Cerezo, más conocido por el pseudónimo de Chiro, una de las figuras más ilustres del partido carlista en la provincia de Logroño.

Corazón de cera y cabeza de hierro, ha sido el hombre que con mayor firmeza é intranquilidad ha defendido sus ideales, querido y admirado hasta de sus adversarios políticos, no obstante ser un conspirador sempiterno.

Muerto en una época en que tanto escasean ya los hombres de constancia y de carácter, Dios habrá premiado su fe y su honradez á prueba de dignidad y de dinero á su sentimiento.

Enfermo

Los muchos y buenos amigos que tiene en Nájera el eminente quirúrgico logroñés doctor Sáenz de Luque, leemos estos días LA RIOJA con el mayor interés, deseosos de ver en sus columnas la noticia de la mejoría de aquel simpático cuanto modesto médico, y hacemos los más ardientes votos por su pronto y completo restablecimiento.

Enhorabuena

Ha sido nombrado vicepresidente de la comunidad de San Millán de la Cogolla, nuestro querido amigo y paisano el joven y ya veterano profesor de aquel colegio teológico de agustinos, P. Fr. Segundo Cañas, natural de Cordovin, á quien cariñosamente felicitamos.

Viajero

Hemos tenido en Nájera un par de días á nuestro distinguido y estimado amigo don Germán Navarrete, que ha venido de Elciego á honrarnos con su visita, siendo aquí obsequiadísimo.

Chascarrillo gitano

Narrado por perico el «Esquilao»

Zepan toitoz loz que mezcuchan que la probetica e mi mare y er probetico e mi pare eran maz probetz que la mezza probeza... Mien oztez zi zerian probez quen cuanto la probetica e mi mare agarraba larcusa el aseite, ya eztaba yo preguntándole: —Mare, ¿dónde noz muamo?

Puez e jambre no quió jablá, poi que zi yo juera á contá laz jambre que hemoz pazaó, echaría maz tiempo que se tarda en llegá á la fin der mundo.

Ez verdá que la jambre, argunaz vese, muz zervia de diverzió, principarmente por laz nochez cuando laz ganaz e comé noz ezperaban, y á mi pae se lantojaba desí á mi mare:

—Catana: ta jecho daño er poyo y er jamón danоче, ya te dije que no comiá tanto, y zi hubiaz jecho cazo e mi no hubiaz eztao toa la noche regordando agita...

—¿Quiérez que la zirvienta ze alevante y te jaga un cuarterón de chocolate?

Entonse á mi mare ze labría la boca, aluego ze mabría á mi, en dipues á mi pare, y azi toa la noche ze noz pazaba abriendo y serrando la puella é la posá de laz jabichuelaz.

Pero vamez ar cazo; ejer cazo que yo había oíó jablá der tosino como del emperador de la Percia: é disí, que nunca lo había vizto, jaztó quin día yegó mi pae á caza cargao con un coziá.

—¿Qué traez ahí?—le dijo mi mare. —¡Er delirio, chiquiya!—arrespondió mi bato. —Media hoja e tosino que meontrao en mitá e la caye. —¡Jozúz qué zuelte!—añidió mi bato. —Ahora mezmio muz la vamoz á ezpetá, queztamoz dezmayailoz. Y azi jué; muz la cargamoz.

Y qué güeno eztaba, pare mio Zan Pazcuá! Yo en toa mi vía había como una coza tan güena. Tan requetegüena eztaba que m afisioné ar tosino como loz ratonez ar quezo; pero me cozió mu caro, como verán oztez dez poi lo que voy á contá ahora mezmio.

Cuando yo yegué á la edá der poyeo, é disí, cuando yo era un mosito de desiciete á desiocho añoz, zupe por uno cabía zerbío ar Rey, quen la melisia ponían toz loz díaz er puchero con tosino pa loz zordaoz, y yo poia entrá de voluntario en cuantico ezcribiera un papé ar coroné.

La verdá, á mí nunca ma yamoo latensino loz zordaoz; pero lo que ez er tosino me ponía chalo. Po, zeño, que por el tosino precenté miz papelez, y ar poco tiempo me jicieron corneta y ezte chichón quen teavía tengo en er labio darriba.

Er primer día ze me pazó azomando la gaita po la ventana e la cosina y ze me jinchaban laz ventaniayez é la nariz cuando oía desí ar sargento: Tantaz rasones e tosino pa la primera der zegundo; tantaz rasones, pa la zegunda der primero... Pero arcabo de trez díaz me convensí ca quello no era más que conversazió, porque ni er primer día ni er zegundo vide yo er tosino en la comía ni en denguna parte.

¿Qué jise ar tersero y en cuantico vide que tan poco me lo daban? Cogi la lata der rancho y con la mezmia juí á ver ar sargento e cosina, y le dije:

—Una e doz, mi sargento, ó á ozte ze lorvía echá en er rancho mirasino e tosino, ó arguno ze la come poi mi.

—¡Jablaz lo mezmio qún animá—marrespondió.—Ni á mí ze morvía ná, ni naide aquí ze come ná e naide. ¿Te enteraz? Lo que paza ez que tu tiez mu mala vizta, y po ezo no daz con er tosino.

—Le juro á ozte por la gloria é miz difuntoz, que no me lan dao, mi sargento.

—Poz yo te juro poi loz mioz que zi.

—Poz, mizte, mi sargento, poemoz zalí e duaz; squi ezta mi rancho, quen toavía le tocao. Dígame ozte aonde ezta mi rasió e tosino.

Nunca ze lo hubia dicho; me laió doz guantáz en la mesma geta, y aluego me dijo er mu guazón:

—¿Cudiao que tiez mala vizta, chiquiya! ¿No lo ezta viendo detrás de eze grano de arró?

Y acabando de desirme esto maririmó doz patáz en sarva zea la parte, que me jisieron bailá er zorongó. Dejentose tengo abresio er tosino.

SECCION DE CAMEROS

SAN ROMÁN

Crónica de la quincena

Ya no queda en esta Sierra ningún veraneante: todos han regresado á sus hogares, buscando la agradable temperatura que su país les niega en los meses de noviembre hasta mayo inclusive.

Han cerrado la puerta, como vulgarmente se dice, don Santiago Martínez y su bondadosa señora doña Carmen, de Torre de Cameros, y don Lorenzo del Valle y familia, de Badillos, verdaderas providencias de sus familias y de sus pueblos.

A todos les deseamos buen invierno y salud para que vuelvan á honrarnos con su presencia, en verano de 1902.

—Pasaron las elecciones municipales con tranquilidad, dándonos cuenta de este acto por la actividad desplegada por los aldeanos, que en número de 53, votaron para que administrasen los fondos del Municipio, á don Isaac Iñiguez, de Velilla; don Laureano Fernández, de Badillos, y los señores don Ramón Iñiguez y don Alejandro Sáenz, de San Román, este último representando la minoría.

Buena voluntad y buen acierto en la misió que se les encomienda, es lo que sinceramente les deseamos.

—El día 13 del corriente tuvieron lugar en esta iglesia parroquial los funerales por los venerandos fundadores de estas escuelas pías, oficiando los señores curas párrocos de San Román, Velilla y Jalón.

De los demás pueblos, tanto las autoridades como sus habitantes, á quienes el patronato invitó en atento oficio, han brillado por su ausencia.

Así, así se demuestra la gratitud hacia los que, si no hubiesen ejercido tan sublime acto de caridad, se verían privados de toda ó la mayor parte de la instrucción que poseen.

—Al fin, y después de tres años de estar gestionando cerca de las autoridades locales, se vieron realizados los deseos de nuestro particular amigo señor Gómez Ayarza, primer maestro de estas escuelas, inaugurándose la de adultos el día 4 de éste, á cuyo acto asistió el patronato y Junta local de primera enseñanza.

Como era de esperar, toda la juventud de San Román se apresuró á matricularse hasta el número de 27, asistiendo con puntualidad y guardando una corrección admirables.

Pocos días van transcurridos, y los adelantos que hemos tenido el gusto de observar son relativamente asombrosos. No esperábamos menos de la acreditada competencia de tan celoso profesor, á quien en esta clase de servicios se le recuerda con admiración en Logroño, Torrecilla

y Denia, servicios que como aquí, ha prestado gratuitamente. —Y hasta otra, si Monte Real, vestido de Tancredo, no me entorpece los dedos.

De Alava

LABASTIDA

Festejos

En acción de gracias se acaba de celebrar la tradicional fiesta del Cristo, que ha resultado brillante, como siempre, y aun más que otros años.

La noche del 23 se inauguró la festividad con una variada y preciosa colección de fuegos artificiales, y entre tanto dejaba oír sus dulces ecos la banda municipal.

El 24, por la mañana, hubo diana; á las nueve misa solemne en la ermita del Cristo, ocupando la Sagrada cátedra el presbítero don Guillermo Corcuera, y cantándola á tres voces los señores hijo del marqués de la Solana; don Gabino Fernández; director de la banda municipal; don Domingo Rodríguez; organista, don Benito Ubeira; bajonista (con su piporro); don Blas Petis, y tiple, resultando un conjunto admirable.

Por la tarde hubo bailes públicos y particulares. En uno de ellos, que tuvo lugar en los espaciosos salones de la habitación de D. Domingo Rodríguez lucieron su donosura y habilidad las incomparables Stas. Carolina y Encarnación Martínez, Vicenta González, Bienvenida Sáenz, Encarnación Alonso, Isabel Ramírez, María Jesús Landázuri, Casilda y Felisa Martínez, Romana Salinas, Francisca Eguíluz, María Almarza y otras cuyos nombres sentimos no recordar; el sexo fuerte estaba representado por jóvenes de Haro, Cidamón, Samaniego, Abalos y los de esta villa, probando una vez más que el culto á Terpsicore no decae. Duró tan agradable reunión hasta las dos de hoy, martes.

Además de lo expuesto, han dado mayor realce y atractivo á las fiestas la inauguración del nuevo círculo «La Unión», que suministró comida el domingo á más de 60 pobres y el baile que ha dado el círculo «La Amistad», al cual ha acudido lo más selecto de la buena sociedad de la villa.

Como digo, el 24 se inauguró la sociedad de recreo «Unión Bastidense», cuyos propósitos de dar conferencias agrícolas, clases nocturnas y crear una biblioteca, son conocidos por los lectores de LA RIOJA. Creo que también se dió á conocer en dicho periódico la constitución de una bodega de cosecheros de la «Unión», asuntos todos, que, como antes manifesté, son de verdadera trascendencia para estos pueblos que languidecen y se esterilizan por falta de recreo.

La sociedad de recreo indicada, y refiriéndose al acto, á la vez que lo hacía al de las últimas elecciones municipales, en las que el partido «Unión Bastidense» sacó en un distrito mayoría y minoría y en el otro una mayoría absoluta de votos, el presidente de dicho partido don Fernando Coteló, pronunció un sentido discurso.

Dijo que la hermosa campaña sostenida por la «Unión Bastidense» había producido la constitución de aquel centro de recreo en el que se desarrollaría la enseñanza, la cultura y la caridad.

Hizo notar como aquella pequeña guerrilla que llevaba la bandera de paz y prosperidad, se había convertido en ejército numeroso que ya se imponía, no sólo por la razón sino por el número, como lo demostraban las últimas elecciones.

Expresó su esperanza de que pronto vendrían los que aun faltaban, para convertir al pueblo en uno de los más bellos y prósperos de la Rioja, á lo cual contribuirían poderosamente el futuro alcalde y concejales unionistas.

El señor Coteló fué muy aplaudido, terminando la reunión con entusiasmo.

De la Guardia civil

Leemos en La Correspondencia Militar.

«La abusiva pretensión de algunas autoridades exigiendo que se presten servicios contrarios á los reglamentos de la Guardia civil, es la causa de los conflictos y rozamientos que surgen frecuentemente porque los individuos de aquella, hacen en cada caso las oportunas observaciones.

De ordinario la autoridad que provoca estos conflictos desconoce el Reglamento de ese Instituto, excepto el artículo segundo que les faculta para suspender en sus funciones á los jefes y oficiales, porque creen que esto viene á conferirles una autoridad sin límites sobre la Guardia civil; y lo que viene ocurriendo es que ese artículo ha sido causa del ridículo de muchos gobernadores, porque su medida no fué nunca confirmada, y de disgusto para los del Cuerpo, porque aun no aprobando el Gobierno aquella determinación, siempre origina contradicciones al habérselas con ignorantes ensobrecidos.

No es esta oportunidad para hacer inculpaciones por mantenerse consignada en el reglamento esa facultad de suspensión de que tratan los artículos 9 y 12 del reglamento para el servicio, y que no pueden estar en vigor por haber sido virtualmente derogada por otras disposiciones.

No es esta una afirmación hecha para defender un juicio equivocado, buscando el que desaparezca aquella facultad, sino consecuencia de lo que promueve la real orden de 5 de febrero de 1891, confirmando el precepto del artículo 750 del Código de Justicia Militar, disposiciones que han venido á dar por derogada la legislación especial del Cuerpo en cuanto se opongan á esa ley. Y es indudable que es contrario á ello el precepto de la suspensión de funciones concedidas al ministro de la Gobernación y á los gobernadores, porque no es pena comprendida en los artículos 177 y 178 de dicho Código, ni corrección de las marcadas en los 310 y 311 del mismo; y por lo tanto, según el precepto del artículo 317, los jefes y oficiales de la Guardia civil, como individuos del ejército, no pueden ser corregidos más que dentro de las prescripciones de aquella ley, ni es posible que los funcionarios civiles estén revestidos de facultades correccionales en cuanto á los militares, en tanto no sean desaforados en los casos que el Código determina.

Los destinos de los oficiales del Cuerpo son de Real orden, y única-mente una disposición análoga puede determinar la separación; ni el inspector, ni los capitanes generales pueden acordarla: es facultad exclusiva del ministro de la Guerra. Además, el que sea suspenso de funciones por una autoridad civil, no puede entregar el mando, á menos de incurrir en responsabilidad; y así ha ocurrido que los gobernadores de Logroño y Santander quedaron en situación muy desairada al ordenar la suspensión de dos oficiales, porque no pudo tener cumplimiento la medida.

Si trata de justificarse esa facultad equiparandola á una supresión de empleo, esta es pena accesoria en unos casos, y en otros corrección para castigar las faltas graves, en el que sólo puede aplicarse previo el procedimiento especial que determinan los artículos 310 y 700 del Código de Justicia militar, y resueltos sólo por los capitanes generales en quienes radica la jurisdicción. Y si ni el ministro de la Guerra ni el inspector pueden aplicarla, cómo ha de ser posible que tengan tal facultad el ministro de la Gobernación ó los gobernadores civiles? La suspensión de funciones es, pues, un anacronismo; ha prescrito, según el artículo 750 del Código y la real orden de 5 de febrero de 1891, y urge el confirmarlo así, no sólo porque es precepto legal, sino para evitar las consecuencias que pueden originarse cuando un gobernador ordene una suspensión y se encuentre con que no tiene efecto aquella, como no puede tenerlo.

De Navarra

Una boda

El lunes se unieron en indisoluble lazo el simpático joven Pablo Ochoa con la agraciada señorita Teodora Sáinz, actuando de padrinos el ilustrado médico don Antonio Muñoz del Castillo y la distinguida señora doña Victoria Unanua, de Muniaín.

Debido á los muchos parientes y amigos que los padres de ambos contrayentes tienen en este pueblo, la boda estuvo concurridísima, figurando en ella muchas y distinguidas personas. Los numerosos invitados fueron obsequiados espléndidamente.

Los bailes y demás diversiones propias de estos casos, fueron suprimidos por una desgracia ocurrida recientemente en la familia de la novia.

Que sean felices en su nuevo estado y que la luna de miel sea eterna, es lo que de todas veras deseamos.

Noticias

Cumpliendo lo dispuesto por el excelentísimo señor obispo de esta diócesis, el domingo después de la misa mayor, se cantó un solemne Te-deum en acción de gracias por haber entrado la princesa de Asturias en el noveno mes de su embarazo.

—En la semana próxima pasada se han vendido partidas importantes de lana á 11'50 pesetas la arroba; de alubias, á 9'50 pesetas el robo, y de patatas amarillas, á 0'80 pesetas la arroba.

El mercado de vinos está completamente paralizado.

—La siembra de cereales toca á su fin, habiéndose verificado la siembra en muy buenas condiciones. Los campos en que se hizo la siembra temprana, presentan ya nacidos excelente aspecto.

—Se encuentran enfermos de gravedad: doña Basa Pison, señora que goza en ésta de generales simpatías, y don Galo Sádaba, maestro que fué de Lazagurria por espacio de 18 años. Hacemos votos por su próximo restablecimiento.

Registro Civil

Inscripciones verificadas en el día de ayer: Nacimientos.—María Rivas Martínez. Defunciones.—Tirso Pedro José Martín Alonso Vázquez de la Torre, de Logroño, lo 15 días; Vicente Gómez Manzano, de Santo Domingo, de 37 años, casado, y Emeterio Balmaseda Moreno, de Logroño, de 67 años, casado. Matrimonios.—Ninguno.

Sección Religiosa

SANTOS DE HOY 27 DE NOVIEMBRE.—Santos Saturnino, Facundo y Primitivo, mártires; Valeriano, Máximo y Virgilio, obispos. La Misa y Oficio divino son de San Martín, obispo y mártir, con rito doble y color encarnado.

SANTOS DE MAÑANA 28 DE NOVIEMBRE.—Santos Gregorio III, papa, y Esteban, mártir. La Misa y Oficio divino son de San Gregorio Taumaturgo, con rito semidoble y color blanco.

CULTOS PARA HOY

CASA DE MISERICORDIA.—Las Hijas de la Caridad de la Beneficencia de Logroño, celebran una función religiosa en honor de la Reina de cielos y tierra, con motivo de la manifestación de la Santísima Virgen de la Medalla milagrosa.

A las diez habrá misa solemne con Su Divina Majestad manifestado y sermón que pronunciará don Francisco Leiva. Por la tarde, á las cuatro y media, se expondrá el Santísimo Sacramento, se rezará el santo rosario, se cantarán algunos motetes y se terminará con la bendición y reserva.

AVISOS Y NOTICIAS

Reunidos casi todos los accionistas que se proponían arriesgar quinientas pesetas para traer buenos espectáculos al teatro en reparación, acordaron por casi unanimidad desistir de su desinteresada idea, por entender que las bases para el arriendo así como el reglamento interior del teatro, son altamente depresivas para unos empresarios que empiezan por sacrificarse duros sin ánimo de lucro.

Efectivamente, merece leerse despacio lo que han redactado los ponentes de la Caja de Ahorros, verificándose una vez más que es «peor el remedio que la enfermedad», puesto que el que va á dar su dinero y adquirir responsabilidades, lo menos que puede pedir es tener autoridad é iniciativa para saber en quién pone sus intereses.

Aquel don Fastidio del Campanone, está llamado á perpetuarse si no amainan los señores de la Caja de Ahorros.

Orejones de melocotón, superiores, se venden en el Pabellón de la Plaza de Abastos á siete reales kilo.

Chorizos especiales

á 4 pesetas kilo Ultramarinos de la Viuda de H. Arza

Por el Juzgado municipal de la capital ha sido condenado en juicio verbal de faltas el vecino de la misma Victoriano García Pinto, á la pena de cinco días de arresto menor reprobación y pago de costas, por maltratar de obra á su esposa María Bacaicoa Grijalba.

A juzgar por lo prematuros que han sido este año los fríos, el invierno será riguroso y de larga duración. Importa, pues, cuidar desde un principio las afecciones del aparato respiratorio, que tantos estragos ocasionan cuando se descuidan. A este efecto recomendamos las famosas Pastillas del Dr. Andreu, de tan felices resultados para combatir la tos y los catarros. Son expectorantes, demulcentes y calmantes por excelencia.

D. Ramón Castroviejo, médico oculista. Consulta de 11 á 1.—Muro de las Escuelas, 30, pral. Gratis á los pobres.

BRIE Y CAMEMBERT

se han recibido Ultramarinos finos Blanco y Negro

La benemérita del puesto de Alcanadre ha ocupado una escopeta al joven de 16 años Felipe Sancho San Juan, por haberle sorprendido cazando sin la licencia correspondiente.

La Productora. Abonos minerales completos garantizados de Martínez y Urbina Oficinas: Muro Escuelas, 19, 2ª y 4ª entlo.

Para calzado sólido y elegante, la zapatería de OCHOA. Calle del Mercado, n.º 47. Se necesitan oficiales.

La Guardia civil de Anguiano ha recogido una escopeta al vecino Carmelo Antón Díez.

Con bastante animación verificóse ayer el mercado de esta capital, cotizándose las especies á los siguientes precios:

Trigo, de 42 á 44 reales fanega; cebada, de 26 á 28; avena, de 20 á 22; maíz, de 30 á 32; alubias del riñón, á 76; id. de la tierra, á 60; caparroses, á 76; nueces, á 46.

González Sagasta, 14 Cirujano dentista TELEFONO, 93. Logroño.

PAÑOS.—No comprar sin antes visitar el comercio de Luciano Falcón, por sus extensas colecciones para toda clase de prendas de caballero en géneros del país y extranjeros, recientemente recibidos por la presente temporada, á muy reducidos precios.—Precio fijo. San Blas, 2, y Mercado, 26.

Ayer fueron remitidos al gobernador los presupuestos é inventarios de las escuelas de la capital y sus aldeas, después de haber merecido la aprobación de la Junta local de primera enseñanza.

Centro Agrícola, Mercantil é Industrial. Excelentes abonos de procedencia orgánica, especiales para cada cultivo. Instrucciones y precios gratis. Muro de la Penitencia, 7.

VINAS.—Para quien desee reconstruir sus viñedos, recomendamos la casa de Sarasa, Pujol y Compañía, de Pamplona, cuya sociedad cuenta con magníficos viveros de toda clase de variedades á precios económicos y personal pericial para las operaciones de la injertación.

Tenemos noticia que la Diputación, en vista de varios expedientes tramitados por el personal de agentes ejecutivos, declarará la responsabilidad de varios Ayuntamientos de la provincia, entre los cuales se hallan con preferente atención Océo

y Herce. No es de extrañar que en virtud de su morosidad en el pago del contingente provincial, se dicten por la superioridad las órdenes de salida de fuerza necesaria, que ayude a la acción ejecutiva contra los responsables.

Los señores suscriptores á la Gaceta de Madrid, pueden recoger en la caja de la Tesorería de Hacienda, previo pago de su importe, los recibos correspondientes al cuarto trimestre del presente año.

Guerra al invierno!

En el comercio de tejidos de Tomás Martínez y Compañía, se realizan todas las existencias de toallas, mucho más baratas que el año anterior.

Chales novedad para señora, á 18 reales.

Lanas pañete de cinco cuartas de ancho, á 12 perras vara.

Armures y crespones de lana, negros, á 16 perras vara.

Géneros blancos, fabricación especial para esta casa, á precios incomprendibles.

Visitat este comercio y veréis que no hay nadie que pueda competir con esta casa.

Desgraciadamente se ha confirmado la muerte de Agustín Sáenz Torre, vecino de Lardero, herido en la reyerta de que ayer dábamos cuenta.

Además del joven de quince años Marcelino Vallejo, autor de los disparos, se halla también detenido un hermano suyo, más joven que él, que es quien suscitó la funesta cuestión con un hermano del muerto.

PÉRDIDA.—El día de Santa Cecilia se extraviaron en la iglesia de Santiago dos libros sujetos con una goma con broche. A la persona que los entregue en esta Administración se le agradecerá, gratificándole si lo desea.

EL SALON DE LA MODA

LEONOR BERNEDO

Sombreros de señora y niños, se reciben nuevos modelos todas las semanas. En el mismo establecimiento se hacen corsés á la medida, últimos modelos de París. Mercado (Portales), 34, principal

Nuestro querido amigo el doctor Sáenz de Luque ha entrado en el noveno día de su grave enfermedad pulmonar, hallándose notablemente mejorado y en vías de pronta convalecencia, si no surgen complicaciones inesperadas.

Mucho nos complacerá que se confirmen en todas sus partes nuestros optimismos.

CARBONES MINERALES. Cribado, Galleta, Granza, Menudo lavado, sin lavar, especial para fraguas y alambiques. Cok de fundición de horno y cocina. Luis Ulargui, Logroño.

GURREA.—DENTISTA Rodríguez Paterna, núm. 2, primero.

Los médicos de la clínica de beneficencia de Santo Domingo de la Calzada, han comunicado á la Alcaldía la existencia de dos casos de enfermedad variolosa.

Con tal motivo se ha reunido la Junta local de Sanidad, para adoptar las medidas de prevención que el caso requiere.

Gran variedad en novedades para trajes de caballero. SOLEB, Compañía, 12

Si queréis guardaros de las humedades del invierno, acudid á la zapatería de Zaldivar, donde encontraréis un buen surtido en calzado de abrigo y chanclos de goma. Se confecciona toda clase de calzado á la medida.—Mercado, núm. 48, Portales.

Exposición de calzado

La Guardia civil de Grávalos ha detenido y entregado al juez municipal de Cornago, al joven Marcos Galán, que estaba reclamado por su padre.

Aguas de Salinillas

De venta, farmacia del señor Eraso.

Pedid coñac TERRY y C.ª, honra de la producción española.

Sobre las ocho de la noche del domingo presentóse en el cuartel de la Guardia civil de Anguiano el vecino del barrio de Cuevas, Luis Rueda Moreno, soltero, diciendo le habían herido.

Inmediatamente salió la benemérita, consiguiendo capturar á tres individuos que se hallan puestos á disposición del Juzgado.

A Luis se le apreciaron dos heridas en el brazo y antebrazo derecho, producidas, al parecer, por arma blanca, y otra en la cabeza, causada con palo y que fueron calificadas de pronóstico reservado.

El herido fué conducido al hospital, donde todavía continúa. Para vestir con gusto y economía, debe verse el gran surtido y esmerada confección que ofrece la «Sastreía Modelo», Portales, 72. Comercio de novedades de Pedro Labad y hermano.

Las últimas novedades en paños y lanería para señoras, acaban de recibirse en el comercio de Pedro Labad y Hermano.—Mercado, 72, Portales. Los precios más económicos.

Leemos en una carta de Manila:

La fábrica de tabacos «María Cristina», situada en la plaza de Góiti, ha pasado a poder de un sindicato americano; la invasión burocrática en Manila de los de la Unión, sigue lentamente, pero tenaz, con paso seguro; los principales establecimientos de comercio de la motta se mueven en poder de los americanos; las fondas y hoteles, salvo contadas excepciones, de esta ciudad, han tenido la misma suerte, y siguiendo este camino, dentro de algunos años se podrá decir que aun los filipinos serán extranjeros en este archipiélago.

En lo que ponen especial interés los americanos, es en multiplicar en las provincias las escuelas donde se enseñe el inglés; considerando insuficiente la legión de maestros de primeras letras recién llegados a estas islas, han habilitado a gran número de soldados, para desempeñar el cargo de maestro y profesor de inglés en pueblos distantes de la capital; también es éste un recuerdo de gran originalidad; un soldado metido de hoz y de coz á profesor, no se le ha ocurrido hasta el presente á ningún gobernante.

FUERZA Y VIGOR al organismo debilitado

Entre los más entusiastas propagandistas de la Emulsión Scott pueden citarse las comadronas de profesión, quienes por su vasta experiencia conocen los remedios que merecen toda confianza. Uno de los más reputados miembros de esta noble profesión nos escribe lo siguiente: «Valdepeñas 10 Diciembre de 1900. Muy Sres. míos: Hace años que en mi práctica aconsejo á mis clientes el uso de la Emulsión Scott en todos los casos



Francisca Polo en que, durante el embarazo ó en la lactancia, tienen que apelar al auxilio de tónicos y reconstituyentes para reavivar sus fuerzas y procurar nuevo vigor á su organismo debilitado. También he observado los admirables efectos de la expresada Emulsión en el raquitismo, linfatismo y demás enfermedades constitucionales de los niños, particularmente durante el periodo de la dentición; en que conviene que la criatura esté bien nutrida y robusta para resistir este momento crítico y fecundo en desórdenes orgánicos. Con gran resultado uso la referida Emulsión Scott en mi expresada clientela infantil, y puedo asegurar que es de fácil digestión y restablece la salud cuando todo otro remedio falla por completo. De Vds. atma. S. S.

FRANCISCA POLO. Profesora de Partos, Examinada en la Facultad de Medicina de la Universidad Literaria de Granada, con práctica en los Hospitales de dicha capital y con residencia fija en esta Ciudad, calle Balbuena, n.º 61. «Fácil es distinguir la verdadera Emulsión Scott de toda imitación ó sustitución, si se tiene la precaución de ver que la etiqueta con nuestra marca de fábrica, representando un hombre que lleva á cuestas un gran bacalao, se halla en el envoltorio exterior de cada frasco. Es de importancia igualmente que no se compre sino la verdadera Emulsión Scott porque es la única preparación de esta clase que da resultados positivos. Todos los Médicos y todas las parteras os dirán que existe una vasta diferencia entre la Emulsión Scott y esas imitaciones baratas y sin eficacia alguna, con que se pretende sustituirla. La Emulsión Scott se vende en todas las buenas farmacias y droguerías. Una muestra de prueba, facsimil de nuestros frascos, se envía gratis á quien la pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, 437, Barcelona, acompañando 50 céntimos en sellos de correo para pago de franquicio.

La dirección general de Penales ha destinado á los presos siguientes á los penales que también se indican: Pablo Ortiz Martínez, condenado á dos años, once meses y once días, por el delito de robo, al penal de San Agustín. Juana Sáez Oliván, á once años y veintitrés días, por homicidio y lesiones, al penal de Alcalá y cárcel de Logroño. Y Enrique Rica Sáez, á dos años, once meses y once días, por robo, al penal de Burgos.

Ya se han recibido LOS LEGÍTIMOS MAZAPANES DE SOTO en el almacén de coloniales de V.ª de José Sáenz COMPAÑIA, NÚM. 16

Dice nuestro corresponsal en Ribafrecha: «La ponencia que se nombró el día 17 para redactar las bases por que ha de regirse la «Sociedad recreativa, moral é instructiva de Ribafrecha», tomó con tanto calor el asunto que, en el acto procedió á la redacción del reglamento, orillando cuantos obstáculos pudieran oponerse á la consecución de tan loable fin. Uno de los ponentes leyó á sus compañeros las bases principales, de las cuales hago un extracto á continuación: El fin de la sociedad, además de los conceptos encerrados en los adjetivos de su título, será el mejoramiento de la sociedad en general y de los socios en particular, atendiendo principalmente á todo lo que sea noble, digno y provechoso, to-

mando siempre por norma el adelanto y fomento de la población.

A la sociedad podrán pertenecer cuantos individuos lo deseen, ajustándose á lo que el reglamento en su día establezca. Habrá una Junta directiva, libremente elegida por los socios, y encargada, principalmente, de hacer cumplir el reglamento, velar por la buena administración de la sociedad y crear una biblioteca. Los socios satisfarán diez pesetas como cuota de entrada y una como mensual, pudiendo ésta aumentarse ó rebajarse según las circunstancias.»

Una especialidad Lo es sin duda alguna, el profesor de corte don José Aguilár. Viendo las prendas por él confeccionadas, se nota la fidelísima reproducción de los figurines extranjeros de última moda. Su verdadera especialidad la constituyen las prendas entalladas como levitas, fracs, etc., y así lo ha acreditado en Barcelona, donde ha residido por espacio de 20 años. En el mismo establecimiento se necesitan operarios y operarias de sastrería. Calle Mayor, 16, 2.ª

Por el ministerio de Estado se ha concedido autorización á monsieur Philippe Lepine para que pueda desempeñar el cargo de agente consular en esta capital.

La Compañía de Maderas Sierra, 4, Bilbao.

Han sido destinados al regimiento de infantería de Bailén, los capitanes don Angel Río Miranda y don José de la Garmilla López, y el primer teniente don Ignacio Sáenz.

El comandante del citado regimiento don Hipólito Rodríguez Seoane, ascendido, ha sido destinado á la octava región, excedente; y el capitán del mismo don Norberto Salvatierra González, á la reserva de Logroño.

Los mejores vinos de mesa Los de Fernández Heredia y C.ª

El inspector señor Balmaseda detuvo ayer á un sujeto que se dedicaba á recorrer los comercios pidiendo pequeñas cantidades de dinero, facilitando un nombre que no era el suyo.

Terminando el día 30 del actual el plazo voluntario para pagar sin recargo la contribución del cuarto trimestre del corriente año, los contribuyentes de esta capital que aun no lo han verificado, pueden recoger sus recibos antes de finar el expresado día en las oficinas de la recaudación, calle del general Espartero, número 5, entresuelo, de nueve de la mañana á cuatro de la tarde.

RUIZ CIRUJANO DENTISTA Mercado, 39, principal, Logroño.

Telegramas Madrid, 26—5 t.

Entrevista El señor Salmerón ha visitado hoy al señor Sagasta, celebrando con él una larga conferencia.

Enfermos La reina se encuentra ya completamente restablecida de su indisposición, habiendo podido despachar ya hoy con el Gobierno.

Telegrafan de Roma que sigue inspirando temores la salud de León XIII. No tiene enfermedad alguna, pero aumenta su debilidad, alcanzando ya grados alarmantes. El señor Pi y Margall que casi estaba en la convalecencia de la enfermedad que le retiene en cama, se ha agravado hoy.

Los estudiantes Comunican de Atenas que los estudiantes amotinados han hecho entrega al rector de las llaves de la Universidad donde han estado parapetados durante los sucesos, terminándose así el conflicto.

Los carlistas Se insiste en que caracterizados carlistas de Levante celebran reuniones muy frecuentes en Benicarló, sin que las autoridades se hayan apercibido.

Firma El ministro de Gracia y Justicia ha puesto hoy á la firma de la reina un decreto reformando el reglamento de los abogados (?) y restringiendo los ascensos en la carrera. Madrid, 26—8 n.

Congreso Abierta la sesión pregunta el señor Rodrigo Soriano qué hay de cierto en el rumor de que la reina dará dos millones y medio de pesetas, además de las votadas, para levantar una estatua á don Alfonso XII.

El ministro de la Gobernación le contesta que desconoce el fundamento de esos rumores. El señor Romero Robledo lee el mensaje de los zaragozanos, protestando de la poca atención que ha merecido del Congreso el voto de la Unión Nacional á los presupuestos. El doctor Moliner solicita del Gobierno que incluya en los presupuestos un crédito de cinco millones para creación de sanatorios de tuberculosos, una vez que el Congreso tomó ayer en consideración su proposición de ley que así lo establece.

El ministro de la Gobernación reconoce la justicia de lo que pide el doctor Moliner, y promete poner de su parte todo lo posible por atenderle.

El señor Rodríguez Seoane explica una interrelación sobre la forma en que se ha resuelto por el Gobierno el conflicto de la pesca en Galicia.

Se entra en el orden del día y son aprobados los suplementos de crédito pedidos por el ministro de Instrucción pública.

Reanúdase la discusión de los presupuestos y el señor Bugallá combatte las obligaciones de justicia.

A última hora se reanuda el debate catalanista y continúa su discurso el doctor Robert, haciendo protestas de españolismo, pero sin contestar concretamente á las preguntas del señor Romero Robledo.

Senado El señor conde de Peña Ramiro encarece la necesidad de que se envíe uno de nuestros barcos de guerra á las aguas de Venezuela para proteger los intereses de los súbditos españoles, que pueden verse amenazados en las guerras y revoluciones de las repúblicas del centro de América.

Continúa el debate sobre el proyecto de Sindicatos agrícolas, sin que los argumentos que se aducen despierten el menor interés. Parecen hechos para prolongar la discusión.

Temporales El frío es muy intenso en toda España, abundando los temporales de nieves.

De Nueva York dicen, que á consecuencia del furioso temporal ocurrido en aquellas costas, se tienen noticias de numerosos naufragios que han causado muchas víctimas.

Viajes suspendidos El ministro de la Guerra ha telegrafado á Cartagena que la necesidad de asistir á la discusión de los presupuestos en el Congreso, que puede empezar de un momento á otro, le impide asistir á las pruebas de tiro en aquella población, para las que ha sido invitado con interés.

También el señor Paraiso ha aplazado su viaje á Zaragoza con objeto de tomar parte en el debate del Congreso acerca del catalanismo y contestar á las alusiones que se le puedan hacer al discutir los presupuestos parciales.

Enmiendas Al presupuesto del ministerio de la Guerra se le van presentando numerosas enmiendas, y parece seguro que cuando quede sobre la mesa el de Marina se le opondrán muchas más, creyéndose que la discusión de estos dos presupuestos invertirá la primera decena de diciembre.

Gobernador Ha sido nombrado gobernador de Sevilla el señor Manzano, no sabiendo si quedará reducida á esto la anunciada combinación.

De política La discusión más general en los corros políticos se refiere al debate del Congreso acerca del catalanismo.

La opinión corriente es que los catalanistas se muestran muy inseguros en sus declaraciones, pero quien peor librado va saliendo hasta ahora de la discusión es el señor Silvea.

A las personas de buen gusto Una señora extranjera ofrece sus servicios en la confección de toda clase de prendas en blanco, para señora. Especialidad en la confección de camisas para caballeros. General Zurbano, 3, 2.º Logroño.

UNICA EN SU CLASE GABRIELA GARRIDO, corsetera

SAGASTA, 13, PRAL. Ofrece al público las últimas novedades en telas brocadas y satenes; pieles y cutis; torzales de todas clases y colores; bordados de seda y algodón de todos los colores; puntillas; encajes y adornos; entredos de todos los colores y dimensiones; legítima balena; aceros y pernos de todas clases; arretes y corchetes; y todo lo concerniente para confeccionar corsés. Se hacen corsés-fajas de gran gusto, desde 20 reales en adelante. Se necesitan oficinas que sepan cumplir con su obligación.

Panteones en venta Los hay de varias clases. Diríjase Casimiro Prado, Carnicerías, 21, tocinería.

Accidentes del trabajo Caja de Previsión y Socorro DE BARCELONA

Primera Compañía Española de Seguros Sociales, Seguros Colectivos é Individuales. Delegación para esta provincia: DELICIAS, 6, PRAL.

NODRIZA Hay una casada, de 21 años y leche de tres meses, que desea criar en casa de los padres de la criatura.—Informarán en la travesía del Laurel, 53, 3.ª, ó en la posada de San Antón. Se ofrece una soltera, de 20 años, leche de un mes, que desea criar en casa de los padres de la criatura.—Informará el señor administrador del Hospital provincial. Hay una primeriza, de 27 años y leche de 15 días, que desea criar en su casa en Viana. Informará la Goya, recadera de dicho pueblo para criar en su casa, en Moreña, hay una de 22 años y leche de cinco meses. Informará doña Eusebia la ropera, en la calle de la Imprenta.

CAJA DE AHORROS

Próximas á terminar las obras de reforma del teatro principal (Bretón de los Herreros) de esta ciudad, se abre concurso por medio de pliegos cerrados hasta el 30 del actual, á las 12 de su mañana, para el arriendo del mismo y salón de baile, por un plazo que no será menos de cuatro años, bajo las condiciones que se encuentran en el manifiesto en Secretaría en la cual se hallan también los planos del salón de baile. Las proposiciones comprenderán el arriendo del teatro y el salón de baile, en un solo pliego, separando los conceptos, pero hasta que no se termine el salón de baile no correrá la renta de éste. La Junta se reserva el derecho de aceptar la que crea más conveniente, aun no siendo la de mayores ventajas, ó de desecharlas todas, y los pliegos se dirigirán al Sr. Alcalde Presidente indicando en el sobre las palabras «Proposición para el Teatro.» Logroño, 18 de noviembre de 1901.—El Presidente, Francisco de la Mata. El Secretario, Melitón Aréjula.

Debido proveerse por esta Junta los cargos de Conserje, Maquinista y Guardarropa del teatro Bretón de los Herreros, bajo las condiciones que se hallan de manifiesto en Secretaría, los que deseen optar á dichos cargos podrán solicitarlo hasta la hora de las doce del día 30 del actual. Debiendo advertir que para el de Conserje, en la solicitud señalará el haber por que se comprometa á prestar el servicio. La Junta se reserva el derecho de aceptar la que crea más conveniente ó desecharlas todas. Logroño, 18 de noviembre de 1901.—El Presidente, Francisco de la Mata. El Secretario Melitón Aréjula.

Herrero y Riva, Banqueros Compra de oro.—Giro de letras sobre España y Extranjero.—Compra y venta de valores cotizables en Bolsa. Conversión del 4 por 100 exterior en interior y agregación de las hojas de cupones en el exterior. Compra y venta de residuos del exterior producidos por la conversión.

Quadra y cochera Se desea tomar en arriendo. Informarán en esta Administración.

Mulas y machos Se venden para labranza y carros.—Diríjase á don Bonifacio Merino, en Santo Domingo.

Abonos animales completos Ofrecemos á los agricultores nuestros abonos de tan superior resultado para cereales y viñas como para hortalizas. El dueño al que se le desgracia algún ganado, puede dar aviso á esta casa, que le gratificará y mandará inmediatamente á recogerlo á domicilio, igualmente que el que tenga alguna caballería inutilizada para el trabajo y desee cederla.

Esta fábrica se halla situada en Lardero. Para avisos y correspondencia, diríjase en Logroño al Muro del Siete, número 13, principal, á nombre de Isidoro Valdés.

La Logroñesa Panadería Mecánica MAYOR, 149 Elaboración de todas clases de pan. Servicio á domicilio. Venta de sacos vacíos

MAESTRO VINAGRERO PROCEDENTE DE PARÍS Se ofrece á sueldo ó como socio para refinación, filtración y fabricación de toda clase de vinagre, con los últimos adelantos. Diríjase á Mr. Ernest Fasseler, fábrica de aguardientes.—Logroño.

Aparatos eléctricos de cocina, calefacción y esterilización Pueden verse funcionar.—Pídanse precios Juan de Oñate.—Nájera

Marín Hnos. Almacenes de Cereales COMPRAN Y VENDEN TODA CLASE DE GRANOS Muro del Carmen, 2 = casa del Cristo

La Catalana

Compañía Española de seguros contra incendios á prima fija Autorizada por R. D. de 25 de agosto de 1869 Capital y reservas 30 millones ptas Colocados en edificios y valores de la mayor garantía

PRIMAS Y OPERADAS.—ARREGLO INMEDIATO Y PAGO DE SINIESTROS AL CO NTADO. GARANTÍAS SUPERIORES Á LAS DEMÁS COMPAÑÍAS Comisionado principal en la prov.ª Logroño D. Baldomero Miranda RODRÍGUEZ PATERNA, 43, PRINCIPAL Se admiten agentes mejor retribuidos que en ninguna otra compañía.

Máquinas de coser Compone todos los sistemas conocidos económicamente y garantizando el trabajo Mariano Marco, maestro del taller de platería de la señora viuda de Gurrea, San Juan, 15, 1.ª—Se pasa á domicilio previo aviso.

Vacuna fresca Tubos y cristales, lancetas plumas. Se preparan terneras para los pueblos. Instituto Higiénico (Baños 9), Logroño.

Saturnino Ulargui é Hijo BANQUEROS.—Logroño

Compran oro á los cambios del día. Giro de letras sobre España y Extranjero. Compra y venta de toda clase de valores cotizables en Bolsa.

Antonio Anta Compra, vende y alquila muebles MAYOR, 96 Y 139

O C A S I O N

Se venden dos casas, señaladas con el número 45 de la calle de la Rnavieja, con dos magníficos caños de bodega (independientes), cuatro lagos, prensa nueva de hierro de dos usos, último sistema, cinco graneros y habitaciones. Otra casa en la calle Mayor, número 125, sitio llamado Cuatro Cantones.

Para precio y condiciones, diríjase al procurador don Víctor Abeytua, Sagasta, 13, 2.ª

CHOCOLATE TEJADA (Casa fundada en 1835) Muro de La Mata, 10, 2.ª

Pianos á plazos desde 25 pesetas mes, sin entrada, y al contado, más baratos que en fábrica.—Villancos para Noche Buena, zarzuelas modernas, ocarinas, flautas, guitarras, bandurrias, etc. Teodosio Farias, Imprenta, 3, Logroño

Fábrica de conservas SE VENDE EN RINCÓN DE SOTO Informarán en la Administración de este periódico.

Venta de casa A voluntad de sus dueños se vende una casa en la calle de la Cadena, número 13. Dará razón del precio el procurador D. Manuel Vidaurreta, Muro del Carmen, 3

Dentífricos DEL DOCTOR PIERRE, DE PARÍS Excelente surtido en perfumería, tintura momentánea para teñir el cabello, el famoso Tónico Oriental para vigorizarlo, y artículos especiales para los peluqueros. Detail de Maguregui, Mercado, 45, y Sagasta, 8.—Por mayor, Escuelas, 3 y 5.

FIJARSE EN ESTO ESTUFAS Á 15 PTAS DEPÓSITO EXCLUSIVO: Ferreteria de Pio Amelivia COMPAÑIA, 10

VENTA DE TABLA Se vende una buena partida de pulgada y tableta y chilla, cabaje y cuartanaje. Diríjase á Doroteo Romero, en Torrejilla de Cameros.

MATILDE VALLÉS BARONA MODISTA ofrece sus servicios profesionales y su casa Caballería, 21.—Logroño

Piso Se arrienda un principal con agua y en buenas condiciones, en la calle de San Roque, número 7.—Informarán en la misma casa, 2.ª

VENDEDOR DE PERIÓDICOS Se necesita uno.—En la librería de «El Riojano», Portales, 90, se le enterará de las condiciones.

Aprendices Hacén falta con urgencia en el taller de ebanistería de Basilio García, Juan Lobo, 2.

Recibos de lotería Para dar participación en la de Navidad, se venden en la Administración de LA RIOJA.

Teresa Elias, Corsetera MAYOR, N.º 55, LOGROÑO Ofrece al público sus servicios en todo lo concerniente al ramo de corsetería en general. Se construyen corsés de todas clases y formas, y se hacen arreglos por estropeados que estén. Especialidad en corsés ortopédicos para corregir toda clase de deformidad del cuerpo humano. Precios sumamente económicos.

Centro Vitícola Ampurdanés Grandes viveros y plantaciones DE CEPAS AMERICANAS LOS MÁS IMPORTANTES DE ESPAÑA Injertos.—Barbados.—Estacas Selecciones perfectas Diploma de progreso y Medalla de Oro, Badalona 1891

BARNEDA Y LLONCHI Figueras (GERONA) Pídense el catálogo precio corriente para 1900-1901 y el folleto descriptivo (ilustrado) de las principales variedades, que remitimos gratis.

Proporcionamos á nuestros clientes, en buenas condiciones, Navajas para injertar de todas clases, Rata superior para atar los injertos, Pulverizadores Vermorel, Caido Bordenes Celeste (el mejor producto para combatir el mildew), etc.—Precios por correspondencia. Para noticias y pedidos, diríjase á don Aniceto Llorente, calle de Varr de Rey, letra X, 2.ª, izquierda.—Logroño.

Catarros, Tos Ferina, Bronquitis, PLEURESIA TISIS PULMONAR, TUBERCULOSIS En los hospitales de Francia se han obtenido los más brillantes resultados EMPLEANDO LAS CÁPSULAS SERAFON DE GUAYACOL Y IODOFORMO Y LAS Cápsulas Serafon de Guayacol, Iodoformo y Eucaliptol

PONCHE VALLUERCA

Este exquisito Ponche, único en su clase y muy recomendable para combatir las afecciones catarrales, se expende á los precios siguientes: Botella grande, 2 pesetas Id. pequeña, 1'15 id.

CALE DE LA UNIÓN Cal hidráulica muy buena y barata, así como INODOROS de varios sistemas, en el comercio de Joaquín Redón, Logroño.

Relojería de Angel Barruso MERCADO, 35 Relojes de todas clases, sistemas y marcas acreditadas

Especialidad en COMPOSTURAS Garantía verdad, como lo tiene acreditado el dueño de este establecimiento.

AGENCIA DE VAPORES CORREOS Y VAPORES RÁPIDOS Seis salidas mensuales del puerto de Burdeos, dos del de Pasajes al de Montevideo y Buenos Aires y á todos los puertos de América, á precios sumamente baratos. Para más informes, diríjase á D. Antonio Iriarte, de Tolosa (Guipúzcoa), único representante de Irazu y C.ª, de Buenos Aires. NOTA.—Pasajes gratis al Brasil (Santos) para las familias de agricultores.

Manteca de caballo legítima Y DE OSO DEL NORTE clarificada con especialidad para conservar fina y suave la piel y toda clase de pieles; el pelo, evitando su caída; fortifica la epidermis, así como para otros usos de costumbre antiquísima.—Depósitos en París, Londres, Berlín, Viena y en España.—En Logroño, en casa de M. P. Atlano Ochoa. m s

ELECTRA-RECAJO SOCIEDAD ANÓNIMA Esta Sociedad suministra fuerza á las industrias en condiciones sumamente ventajosas para los industriales. Las personas que deseen ver funcionando los motores, y enterarse de su economía, facilidad en el manejo y rendimiento industrial, pueden pasar todos los días laborable por los talleres de don Hipólito Bergasa, (calle del General Zurbano), don Carlos Amusco (fábrica de abonos minerales), Sra. V.ª de V. de Pablo (Audencia), don Ramos Toledo (Mercado), molino harinero en Viana, señor Marqués del Romeral (Recajo), don Joaquín Mayoral (Mercado) don Salustiano Marrodán é Imprenta de LA RIOJA.

EL NUEVO MODELO LOLA PÉREZ Mercado, n.º 33, Logroño Siendo tan grandes las ventas realizadas estos días y viéndome en la imprescindible necesidad de realizar nuevas compras, aviso á mi numerosa clientela por si tuviese á bien hacerme algún encargo de capricho, pues tendré sumo gusto en servirlo. Esta casa cuenta siempre con un inmenso surtido en toda clase de formas y adornos, así como también en flores, plumas y terciopelos.

Inyección Lanzagortia Cura en pocos días y sin necesidad de medicamentos al interior las purgaciones, flujo blanco, & Frasco 2 pts. Mercado, 62, farmacia.

TERESA ELIAS, Corsetera MAYOR, N.º 55, LOGROÑO Ofrece al público sus servicios en todo lo concerniente al ramo de corsetería en general. Se construyen corsés de todas clases y formas, y se hacen arreglos por estropeados que estén. Especialidad en corsés ortopédicos para corregir toda clase de deformidad del cuerpo humano. Precios sumamente económicos.



ANTIRREUMÁTICO GRAU YNGLADA

de milagrosos y sorprendentes efectos. Son inmediatos siempre los resultados, aliviando de momento y curando radicalmente las más de las veces, toda clase de dolores reumáticos en sus diversas manifestaciones, como se atestiguan por el sinnúmero de curaciones hechas, lo propio que la más eficaz recomendación de cuantas celebridades médicas han tenido ocasión de ensayarlo.



GOTA LIGOR DEL Dr. LAVILLE REUMATISMOS

La Gran Bretaña Almacén de muebles de JUAN M. HERRERA

Ventas al contado desde una peseta semanal sin fiador muchas veces y á plazos Gran surtido en camas de hierro, jergones de muelles, colchones, sábanas, almohadas, mantas y sobre-camas, camas de madera, sornieres metálicos, mesas de noche, armarios de luna, palanganeros, lavabos y cunas, camas de campaña, caires de tija, baúles mundos, aparadores, cómodas, espejos y sillas de todas clases.

SERVICIOS de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA

LÍNEAS DE CUBA y MÉXICO.—Servicios del Norte. El día 16 de Noviembre saldrá de Bilbao el 19 de Santander y el 20 de Coruña, el vapor «Alfonso XIII».

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

Preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1885

LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las PASTILLAS DEL DR. ANDREU

El magnífico vapor de 12.000 toneladas Pernambuco DE LA Compañía Hamburguesa SUB-AMERICANA

IMPRESA DE LA RIOJA CALLE DE SAGASTA, 25 LOGROÑO

Dotado este establecimiento de todos los elementos que cuenta hoy el arte tipográfico y de materiales y maquinaria modernos, así como de personal idóneo, se confeccionan en él toda clase de trabajos, con tanta prontitud, esmero y economía, como puedan ofrecer las casas de mayor producción de España.

CHOCOLATES Y CAFÉS DE LA Compañía Colonial TAPIOCAS, TÉS 77 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

Emigración gratis PARA FAMILIAS DE LABRADORES con destino á la prov. de S. Pablo (Brasil) por los magníficos vapores de la compañía «Mensajerías Marítimas», de Burdeos.

SALUSTIANO MARRODAN LOGROÑO

Fundición de hierro y Talleres de construcción de máquinas

FÁBRICA DE CAMAS y Jergones de hierro MOVIDA DON FUERZA ELÉCTRICA. Especialidad en prensas para uva y oliva. Rulos, todo de hierro para moler olivas. Bombas y norias para elevar agua.

Ayuntamiento Constitucional DE LOGROÑO

Relación de las plantas que se hallan de venta y en cantidades varias en el vivero municipal: Acacias bola; idem rubinás; álamos; chopos; olmos; castaños de Indias; plátanos; árbol del Paraíso; sauce de Babilonia; acacias rosa, tallo alto; id. piramidal; y cipreses.

Profesora de labores da lecciones á domicilio de toda clase de bordados, á precios convencionales.—Muro Penitencia, 1, 4.º—Logroño

Establecimiento de arboricultura y floricultura de JUAN HERGE, Albelda que lleva 40 años de práctica y ha obtenido siete premios en las exposiciones de Barcelona y Logroño.

VALLS HERMANOS INGENIEROS CONSTRUCTORES Talleres de fundición y construcción (Fundados en 1851) Campo Sagrado, 19, Ensanche RONDA DE SAN PABLO, BARCELONA

SOLUCION BENEDICTO DE GLICERIO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc.

BICICLETAS accesorios y gomas para las mismas Talleres de reparación TIRSO RUIZ PASEO ARENEROS, 6.—MADRID

SOCIEDAD VITÍCOLA para facilitar la reconstitución de los viñedos por los NUEVOS HÍBRIDOS PRODUCTORES DIRECTOS

resistentes á la filoxera y á todas las enfermedades destructoras de la viña, sin tratamiento alguno Sin ingeritar: sin sulfatar: sin azufrar, buena viña, buena cosecha y buen vino.

ACCIDENTES DEL TRABAJO LA VASCO-NAVARRA

Compañía de seguros á prima fija, contra los accidentes del trabajo: capital social, 4.000.000 de pesetas, dedicadas exclusivamente á la rama de dicho seguro.

SOLUCION CASES DE CLORHIDRO FOSFATO DE CAL

Premiada en varias exposiciones ÚNICA APROBADA Y RECOMENDADA por la real Academia de Medicina y demás corporaciones médicas, que la recomiendan eficazmente como el más poderoso de los reconstituyentes para los casos de debilidad general, clorosis, raquitismo, tisis, falta de apetito, etc.

EL RABIOSO DOLOR DE MUELAS CARIADAS Su único y sorprendente remedio, al minuto y sin riesgo, EL AIBAF SERDNA (anagrama) de Andrés y Fabiá, farmacéutico premiado de Valencia

Establecimiento de arboricultura de Pedro Ibáñez y Compañía.—NALDA

A disposición del público tenemos cien variedades de árboles frutales y de adorno con las que aseguramos pueden satisfacerse los gustos más exigentes; poniendo á disposición de las personas que deseen hacer pedidos las frutas que producen los árboles que ofrecemos, para lo cual se conservan grandes cantidades.

ESTOMAGO ARTIFICIAL (6 polvos del Dr. KURTZ), destruyendo en breves días las dispepsias, gastralgias y azarros gástricos, como á diario lo certifican milares de curados inmediatos.

Calefacción por petróleo CALORÍFEROS MARCA «DITMAR» BUEN CALOR.—POCO CONSUMO COCINAS PORTÁTILES Reconocidas como las más económicas y prácticas para hacer los desayunos y demás cosas de momento: con ellas se evita el tener encendidas las cocinas de carbón, durante todo el día.—Economía, comodidad, prontitud y aseo.

DON AGUSTIN VALLS VERDI, INGENIERO Maguinaria é instalaciones completas según los últimos adelantos para Fábricas y molinos de aceite para pequeñas y grandes cosechas.—Fábricas de hiecos y pastas para sopa, movidas por caballería é motor.—Fábricas de chocolate, en pequeña y grande escala, movidas á brazo, por caballería ó motor.—Fábricas de harina y sus anejos de molinería.—Prensas para vinos, bombas, norias, malacates, etc. Guillotinas. Máquinas de vapor. Motores de gas. Turbinas, etc. Especialidad en PRENSAS HIDRÁULICAS de todas clases para todas las aplicaciones como en los de sistemas privilegiados. La casa ha verificado y sigue montando de continuo instalaciones en toda España, América y Extranjero. Numerosas referencias. Dirección para telegramas: VALLS, Campo Sagrado 19, BARCELONA Teléfono núm. 595

ANUNCIOS DE FUNERALES Y ANIVERSARIOS Se reciben para este periódico hasta las cinco de la mañana para la 3.ª página, y sólo hasta la una de la madrugada los de las planas restantes, á los siguientes precios:

CURACION CIERTA DE LAS ENFERMEDADES URINARIAS SANTALOL SOL NUEVO MEDICAMENTO MUCHISIMO MAS ACTIVO QUE EL SANDALO Premio «RENUNCIADO» en la Exposición Universal de París de 1900

EMULSION ESPAÑOLA DEL DR. TRIGO Única de España premiada en la Exposición de París de 1900 Medalla de Oro en la de Niza de 1901

ENOLATURO PADRO Regenerativo y depurativo de la sangre Este precioso medicamento lleva 50 años de éxito, y es infalible para curar las HERPES, en sus variadas formas, las ESCROFULAS, VENEREAS, RUJUN, GOTA, ENFERMEDADES DEL HIGADO, y en general los padecimientos originados por la pobreza de sangre y malos humores de la misma.

Mensajerías marítimas DE BURDEOS Agencia de vapores fundada el año 1867 Facilita pasajes para Montevideo, Buenos Aires y otros puertos de América. No tomar boletines sin consultar los precios con Francisco Sarasola de Tolosa, calle Correo número 17, Guipúzcoa.

Tónico-genitales del Dr. Moralesi Célebres píldoras para la completa y segura cura—Impotencia, debilidad, cesión de la—Impotencia, espermatorexia y esterilidad: cuenta 34 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 20 reales caja, y se remiten por correo á to las partes Dr. Moralesi, Carretas, 39, Madrid, Logroño, Farmacia de Piquer.